8					W.			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
*	÷		*	*	# #	\$0 \$6	100 100 100	RadioFórmula	0	21/12/2022	LEGISLATIVO
*		¥	¥	٠			***				

'No voy a sorprender, mi dirigencia termina 2023', dice 'Alito' Moreno aunque abre la puerta al 2024

Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas aseguró que su dirigencia al frente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se apegará a lo estipulado en los estatutos del partido y que no es su intención 'engañar ni sorprender a nadie', pues según los estatutos, su periodo termina en agosto de 2023. No obstante, en entrevista con Ciro Gómez Leyva Por la Mañana admitió que el estatuto también le permite que su periodo se prorrogue hasta 2024.



'Alito' Moreno señaló que la prórroga a la dirigencia del partido no fue reformada este lunes, sino que es anterior, y que el malentendido de los cambios se debió a desconocimiento.

"Nosotros somos muy respetuosos de la información aunque no la compartimos. El día de ayer, la decisión que tomó el Consejo Político Nacional es una decisión colegiada y es parte del consenso. (...) Luego no tienen que conocer de fondo los temas que pasan en la línea interna del partido, ésa es una cláusula que ya estaba, que se adecuó para hacer modificaciones.

"Nosotros somos una dirigencia que tiene tiempo y fecha, yo siempre lo he señalado: estaremos al frente del partido con mi compañera de fórmula, como lo marca el estatuto (...) La norma estatutaria da el vencimiento de la dirigencia en agosto del 2023", señaló el dirigente nacional del PRI en entrevista con Ciro Gómez Leyva 'Por la Mañana'.

Por otro lado admitió que de acuerdo con el estatuto, si obtuviera la aprobación del Consejo Político Nacional, podría ampliar su mandato 90 días hábiles, lo cual se prorrogaría hasta 2024.

'Alito' Moreno afirmó que este lunes se aprobaron convenios para construir la coalición en el Estado de México y Coahuila, adecuaciones para la autodeterminación de los partidos y acciones afirmativas y que éste fue el propósito de LXII Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional, ocurrida la noche de este lunes tenía este propósito. "El estatuto como está y como está aprobado en el artículo 86, como está claro y señalado, le permite a la dirigencia del partido con la aprobación del Consejo Político Nacional (da la posibilidad de seguir al frente del PRI hasta 2024)", apuntó 'Alito' Moreno.